

El Estado reasegurará operaciones comerciales por 40.000 millones

El Gobierno prepara una «profunda y amplia» reforma de la Ley de Colegios Profesionales

El Consejo de

Ministros estudia hoy la adaptación de 47 leyes españolas a la directiva comunitaria de servicios.

Inmaculada G. de Molina

MADRID- El Gobierno estudiará hoy un conjunto de medidas destinadas a reactivar la economía y un paquete de reformas estructurales, en adaptación de la directiva comunitaria de servicios. Según confirmaron a LA RAZÓN fuentes de Economía, el Consejo de Ministros dará luz verde a la trasposición de leyes paraguas del ordenamiento jurídico español para su remisión al Congreso de los Diputados.

Además, analizará el anteproyecto de Ley que reformará todas las normas estatales afectadas por esta directiva y que suman un total de 47 leyes. Para ello, el Gobierno acometerá una «profunda y amplia» reforma de la Ley de Colegios Profesionales. Fuentes gubernamentales consideraron que esta modificación será «la mayor acometida» hasta la fecha y estará orientada a eliminar las trabas existentes.

A partir de que entre en vigor esta norma, se abaratarán las ta-



Fernández de la Vega y Solbes, en una imagen de archivo

rifas que cobran, en algunos casos abusivas, los colegios profesionales a sus colegiados para inscribirse y que en supuestos concretos representan una auténtica «barra» para la colegiación, aseguraron estas fuentes. Como botón de muestra, el Colegio de Procuradores de Sevilla, cuya tarifa para entrar como miembro del mismo asciende a 6.000 euros. Con esta

reforma, se suprimirá, además, la restricción actual a publicitar los servicios, los baremos orientativos de precios y las cortapisas existentes para ejercer más de una actividad profesional.

La entrada del Consorcio de Compensación de Seguros como reasegurador en operaciones comerciales con créditos constituye la medida más destacada del pa-

quete dirigido a reactivar la economía que hoy Pedro Solbes pondrá encima de la mesa del Consejo de Ministros.

El Ejecutivo ha detectado que la crisis económica que azota a España ha afectado a las aseguradoras. Las compañías de seguro se muestran, en estos momentos, más cautas a la hora de conceder seguros de crédito, que cubren los riesgos de insolvencia de las empresas en operaciones comerciales. De hecho, ha descendido la contratación de esta modalidad en los últimos meses.

De ahí que el Estado esté dispuesto a asumir el 5% de las pól-

El Ejecutivo prepara reformas estructurales y de impulso de la actividad económica

zas de seguro actuales. El Gobierno calcula que esta cifra reasegurada por el Consorcio facilitará operaciones comerciales por importe de 40.000 millones de euros. Por tanto, el Ejecutivo destaca que con este esfuerzo se logrará sostener las actuales operaciones comerciales y, de paso, impulsar la actividad económica al quitar este freno a la misma.